

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Supe
República de

ESTADO No. 099

Fecha Estado: 15/12/20

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	F
05360311000220100060300	Ejecutivo	LINA MARCELA MARTINEZ MUÑOZ	EDWIN FABIAN SANCHEZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A LA OTRORA MENOR SOFÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y OTROS.	1
05360311000220120009100	Ejecutivo	LILLAN MARCELA ARENAS ORTEGA	EDWARD ALEXANDER ROA GAMARRA	El Despacho Resuelve: APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	1
05360311000220170055200	Verbal	ALBA ODILIA TORRES ROJAS	ULISES PARRA GORDILLO	El Despacho Resuelve: NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO. VER AUTO	1
05360311000220180015600	Ejecutivo	LUZ MERY MARULANDA LEDESMA	JOSE GUSTAVO SANTAFE RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE AL OTRORA MENOR GUSTAVO ANDRÉS SANTAFE MARULANDA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y OTROS.	1
05360311000220180032700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORA MARIA RODRIGUEZ GOMEZ	ELIODORO IDALGO	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CURADOR AD-LITEM DE LA APRTE DEMANDADA.	1
05360311000220190021900	Verbal	ARACELLY DEL PILAR ARANGO	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: SE APRUEBA LAS CUENTAS RENDIDAS POR LA SECUESTRE Y SE FIJAN COMO HONORARIOS DEFINITIVOS LA SUMA DE \$350.000, ADICIONALES A LOS \$350.000 FIJADOS CON ANTERIORIDAD.	1
05360311000220190023300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OLGA LUCIA GIL RENDON	GILDARDO DE JESUS JIMENEZ VELEZ	El Despacho Resuelve: SE ORDENA REANUDACIÓN DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL Y SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRÁMITE FIJANDO FECHA PARA LA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS PARA EL 2 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 2:00 P.M.	1
05360311000220190028400	Ejecutivo	RUBEN DARIO GIRALDO ZAPATA	DIANA MILENA CASTAÑO HIGUITA	El Despacho Resuelve: SE CORRE TRASLADO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR TÉRMINO DE 5 DÍAS.	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	F
05360311000220190028400	Ejecutivo	RUBEN DARIO GIRALDO ZAPATA	DIANA MILENA CASTAÑO HIGUITA	El Despacho Resuelve: SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR 3 DÍAS DE LA EXCEPCIÓN PREVIA PORPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA.	1
05360311000220190037300	Ejecutivo	LEIDY VIVIANA RUIZ MONTOYA	JOSE EDUARDO ORTEGA SALAZAR	El Despacho Resuelve: SE CORRE TRASLADO AL EXTREMO EJECUTADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	1
05360311000220190047400	Verbal	ADALBERTO ENAMORADO HENRIQUEZ	CANDELARIA MARIA BARRIOS BARROS	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN Y CONCEDE TÉRMINO.	1
05360311000220190049300	Verbal	LUIS BERNARDO CARDONA	DORA INES ANGEL MONTOYA	El Despacho Resuelve: SE INCORPORA AL EXPEDIENTE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LA PARTE DEMANDADA.	1
05360311000220190050700	Verbal	LEONEL LONDOÑO SOTO	MARIA NELLY GARCIA CARDONA	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL DEMANDADO SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	1
05360311000220190055300	Ejecutivo	DIANA YASMIN NIETO MAZO	CARLOS ARTURO MUÑOZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve: SE ORDENA CITAR A LAS PARTES PARA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021.	1
05360311000220200007400	Verbal	MARIA ISABEL SILDARRIAGA RESTREPO	LEON JAIME LONDOÑO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:00 A.M.	1
05360311000220200030000	Verbal Sumario	HAROLD ARMANDO GONZALEZ SOTO	MARIA VICTORIA LONDOÑO LONDOÑO	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA Y RECONOCE INTERÉS JURIDICO ENTRE OTROS.	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	F
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERI
LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS**

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA QUINTERO TABARES

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ITAGUI-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **599c6ad9dc153a88db2f4914295ebcf0b0561b364835ffcb5bd48a2a537b3994**

Documento generado en 14/12/2020 04:53:02 p.m.